

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2009

VISTO: que el señor Director General de Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República, Dr. Alvaro Richino hará uso de licencia entre los días 28 de octubre y 6 de noviembre de 2009;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente designar interinamente Director General de Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República, desde el día 28 de octubre de 2009 y mientras dure la ausencia de su titular al Sr. Director de División Administración, Dr. Víctor Tonto;

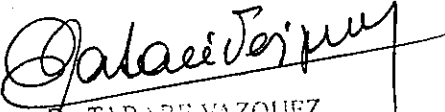
ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase interinamente Director General de Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República desde el 28 de octubre de 2009 y mientras dure la ausencia de su titular, al Sr. Director de División Administración, Dr. Víctor Tonto.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República